

INFORME DE COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLIANZGLOBAL DEL VALLE CIA LTDA.

En cumplimiento con el Art 279 de la superintendencia de Compañías, referente a las funciones de los comisarios, presento ante ustedes mi informe y expreso mi opinión sobre la razonabilidad de la situación financiera, y el resultado de las operaciones de la compañía, presentada por parte de la administración del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016.

La preparación y presentación de los estados Financieros que estén de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los Administradores de la Compañía, de igual manera la implementación de los controles internos de la misma:

Responsabilidad del comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros, basados en la revisión efectuada sobre el cumplimiento de la administración en las normas reglamentarias, estatutaria y legal, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Socios y recomendaciones y autorizaciones al Directorio.

OPINION

Los estados financieros presentados que , incluye Balance General, Estado de Perdidas , terminado al 31 de diciembre del 2016, en mi opinión dichos estados son consistentes, razonables, los controles internos e encuentran bien, por lo que puedo mencionar que la empresa está cumpliendo en forma adecuada.

COMISARIO



Cristian Paul Osejas Veloz
CC 1720384302
